

EXP-UNC: 0012595/2019

VISTO:

El Expte. N° 0012595/2019, donde la Secretaría Académica solicita la realización de un Concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir dos cargos de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura Teorías Sociológicas I de la Licenciatura en Comunicación Social y presenta la propuesta del tribunal que eleva la Pro Secretaría de Concurso y Carrera Docentes.

Y CONSIDERANDO:

Que la asignatura se dicta en el 2º cuatrimestre del primer año de la Licenciatura en Comunicación Social de la FCC.

Que los cargos a concursar es producto del desdoblamiento de un cargo pase vacante la cátedra (R.D. 004/2019) y resulta necesario regularizar la situación de los docentes en dicha asignatura.

Que el mismo se trató en reunión de comisiones el día lunes 27 de mayo de 2019 y fue aprobada en la Sesión Ordinaria del HCD de la FCC el día lunes 3 de junio del año en curso.

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar el llamado a Concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir dos cargos de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura Teorías Sociológicas I de la Licenciatura en Comunicación Social.

ARTICULO 2º: Aprobar la integración del Tribunal de Concurso en la asignatura Teorías Sociológicas I de la Licenciatura en Comunicación Social de la FCC correspondiente al Plan 93.

El Tribunal queda integrado por los siguientes miembros:

- **Miembros docentes titulares:**
Nidia Cristina Abatedaga



RESOLUCIÓN

0113

Corina Echavarría
Jimena Inés Castillo

- **Miembros docentes suplentes:**
Cristina Andrea Siragusa
Laura Maccioni
Héctor Mansilla
- **Veedores Estudiantiles:**
Camila Natalia Barey (titular)
Bruno Vagliente (suplente)
- **Veedores Egresados:**
Roció Maite Comba (titular)
Facundo Rafael Iglesia Frezzini (suplente)

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y oportunamente archívese.

DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO. A LOS TRES DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Lic. Jorge Guevara
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

